

# **NAVARRO VILLOSLADA: «AMAYA» O LOS VASCOS SALVAN A ESPAÑA**

**María Cruz Mina**  
**Universidad del País Vasco**  
**Euskal Herriko Unibertsitatea**

## La «superioridad vasca» y su utilización histórica

«*Bizkaya dependiente de España no puede dirigirse a Dios, no puede ser católica en la práctica*». Así justificaba Sabino Arana la necesidad de independencia en 1894. Más tarde remacharía la idea: «salvar a nuestros hermanos proporcionándoles los medios adecuados para alcanzar su último fin: he ahí el único y verdadero del nacionalismo... Se trata de salvar almas... y entendedlo bien: si en las montañas de Euskaria... ha resonado al fin en estos tiempos de esclavitud el grito de independencia, SOLO POR DIOS HA RESONADO» (1).

Quince años antes Francisco Navarro Villoslada en su *Amaya o los vascos en el siglo VIII* le hacía decir al godo Ranimiro dirigiéndose al caudillo vasco: «Si Dios quiere que se salve la Cristiandad en España a vos será debido». Eso mismo pensaba el caudillo vasco: «Todo se arreglará. *Hay un Dios en el cielo y un pueblo vasco en la tierra... Dios para disponer y nuestro pueblo para ejecutar*» (2).

He aquí dos mensajes mesiánicos con objetivo religioso de los que implícitamente se deduce la superioridad del pueblo vasco. Sin embargo, mientras que para Navarra Villoslada Dios encomienda a los vascos la misión de salvar a unos godos corrompidos de la amenaza del Islam e iniciar la construcción de la Monarquía católica española, Sabino Arana, por el contrario, cree imprescindible independizar a Euskadi de la corrupta España para salvar las almas de los vascos. Los mismos ingredientes: superioridad vasca, corrupción goda-española, subordinación de la política a la religión, dan un resultado opuesto según el modo de agitarlos.

La superioridad de los vascos no se la inventó Sabino, firmemente convencido de que los vascos eran la aristocracia del mundo, ni Navarra Villoslada que habla de «raza superior» y de «segundo pueblo elegido», sino que viene de muy lejos y ha cumplido históricamente las más diversas funciones. Sirvió a la nobleza castellana

---

(1) Sabino de Arana-Goiri: *Obras Completas*. Ed. Sabindiar-Batza. Buenos Aires, 1965, pp. 418, 1331-1333.

(2) Francisco Navarro Villoslada: *Amaya o los vascos en el siglo VIII*. En *Obras Completas*. Ediciones Fax. Madrid, 1947, pp. 1.186 y 1.269.

que se decía descendiente de los vascos, los primeros pobladores de la península, los auténticos íberos, para hacer valer su preeminencia sobre la leonesa que no tenía otros antepasados que los godos. Garibay la utilizó a mayor gloria de Felipe II y el Padre Henao para ensalzar el linaje de San Ignacio de Loyola. En el siglo XVII fue uno de los argumentos que empleó el Licenciado Poza para defender la hidalguía universal y en el XVIII sirvió a determinados sectores vascos para resistir las medidas uniformizadoras de los Borbones y al Padre Larramendi, además, para combatir a ilustrados, regalistas, masones y demás herejes. En el siglo XIX, reforzó los argumentos que sirvieron para crear la «nueva foralidad» en el seno del Estado liberal.

En esta variada trayectoria de la utilización del hecho diferencial vasco, a mediados del siglo XIX se operó una nueva metamorfosis al calor de las revoluciones europeas, la doctrina antiliberal de los papas y el progresivo proceso de secularización de la sociedad española. Fue la aparición de lo que, no sé si con fortuna, en otras ocasiones he dado en llamar *foralcaticismo*, plasmado en el lema «Jaungoicoa eta Fueroac» y que no fue otra cosa que la variante fuerista del incipiente integrismo neocatólico español. En este momento la superioridad vasca fue a encontrarse con los otros dos elementos del mensaje que advertíamos al comienzo: la corrupción española y la subordinación de la política a la religión, y se puso al servicio de los sectores más reaccionarios del panorama político español para acabar con las libertades liberales, las «libertades de perdición» condenadas por el Syllabus (3).

Desde el momento que la defensa de exenciones, privilegios y particularismos siempre se realizó *desde dentro de la Monarquía*, el argumento de la superioridad se conjugaba con otros más pragmáticos en base a los servicios prestados: ser los vascos los más fieles y leales servidores de la Corona, los más celosos guardianes de sus fronteras, los mejores marinos de su Armada... (4). A partir del siglo XIX se preciaban además de ser uno de los pilares más firmes del orden social: «¿dónde tiene la Religión y la Monarquía asiento más firme? ¿En qué parte de España cuenta el orden con apoyos más sólidos y duraderos?». Así trataba de convencer en 1844 el fuerista Egaña a Narvaez de la conveniencia de abolir el decreto de Espartero (5).

Y es que tras un primer momento revolucionario anticlerical y antitradicionalista por necesidad, las burguesías de todas partes apreciaron pronto el valor de la religión y de la tradición como instrumentos ideológicos al servicio del mantenimiento del orden social. Si ya formaron parte de las ideas fuerza del conservadurismo burgués enunciado por Burke, los sucesos del 48 europeo reforzaban su valor como tablas de salvación contra la revolución amenazante.

No era de extrañar, por ello, que en aquel momento el País Vasco, donde religión y tradición eran componentes principales de la mentalidad colectiva, apa-

---

(3) María Cruz Mina: «El Amejoramiento del Fuero: contribución a su explicación histórica». En *Nation et Nationalités en Espagne, XIX<sup>e</sup> XX<sup>e</sup> s.* Fondation Singer Polignac. París, 1985, p. 361 y ss.

(4) Manuel de Larramendi S.J.: *Sobre los fueros de Guipúzcoa*. Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, 1983, pp. 305-306.

(5) *Carta oficio de Pedro de Egaña a Narvaez, 6 de mayo de 1844*. Archivo de Guernica. Dato facilitado por el profesor Alfredo Herbosa.

reciese ante las clases conservadoras propias y extrañas como la reserva espiritual y moral de España, como un oasis antirrevolucionario; en acertadas palabras de Jon Juaristi como «la utopía de la España conservadora» (6).

## Tradición y religión frente a revolución

Fue el citado Pedro de Egaña uno de los que tempranamente captaron los riesgos de la revolución, las armas para combatirla y la función de baluarte que podía desempeñar en esta tarea el País Vasco. Este alavés, que como diputado por Murcia ya se había destacado en la defensa foral en las Cortes de 1839, fue sin duda el fuerista más representativo del moderantismo isabelino. Dirigió en Vitoria la conspiración contra Espartero en 1841 y ocupó el ministerio de Justicia con Narvaez en 1846 y de Gobernación con Lersundi en 1853. Supo jugar con la política de influencias en Madrid, sobre todo ganándose el favor de las dos reinas para lograr que se cumpliese el artículo primero de la ley del 25 de octubre del 1839 sobre la confirmación de fueros y se dilatase el cumplimiento del segundo sobre su indispensable modificación (7). Incluso aprovechó su paso por el ministerio de Gobernación para crear «nueva foralidad», nuevos y útiles derechos históricos consiguiendo que las Diputaciones fiscalizasen la administración de los municipios, competencia que tradicionalmente había correspondido al poder real a través del corregidor (8).

En 1852, es un escrito enviado a la Comisión de arreglo de fueros nombrada por Bravo Murillo y a pesar de que se iba a tratar de algo tan concreto como contribuciones, quintas, papel sellado o estanco del tabaco, apuntaba ya en Egaña una visión romántica del fuero que, siguiendo pautas herderianas, definía «una manera de ser» de los vascos: «acrisolada moralidad, hábitos laboriosos, costumbres patriarcales, felicidad y alegría en medio de la pobreza... tradicional obediencia a las autoridades... insólita subordinación... y resistencia al cambio de ideas y opiniones». Una manera de ser «en contraste harto chocante con el modo de ser del resto de la península y aún del mundo civilizado... penetrados por doctrinas peligrosas y subversivas». No se hablaba de oasis vasco pero la idea ya estaba allí.

Suprimir los fueros sería para Egaña no sólo suprimir el «único monumento casi íntegro que la Península ibérica abraza de sus épocas más gloriosas», sino que sería sobre todo «contrario al giro que van tomando en Europa todos los hombres

---

(6) Jon Juaristi: *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*. Taurus. Madrid, 1987. p. 26.

(7) José María Portillo: *Los poderes locales en la formación del régimen foral. Guipúzcoa (1812-1850)*. Ed. Universidad del País Vasco, 1987, pp. 111, 149 y 174: «En la cuestión de fueros lo que hay que hacer es no hacer: callar; y el silencio y la tranquila posesión será el mayor elemento de fuerza», recomendada uno de los protectores de las provincias en la Corte.

(8) Navarra lo había conseguido por la Ley de modificación de fueros de 1841, y Alava en 1849. Con esta medida se daba fin a la relativa tradición autonómica municipal y comenzó lo que fueristas «municipalistas» posteriores bautizarían como el «despotismo de las Diputaciones».

de Estado prudentes y previsores: *el establecimiento de las ideas históricas como único preservativo eficaz contra el socialismo*».

Y tras enumerar los servicios históricos ya prestados y doce años antes que lo hiciera Barroeta Aldamar, se adelantó de forma premonitoria a ofrecer servicios mesiánicos futuros, quizás para evitar así los servicios más prácticos presentes: «Allí (en las Provincias Vascongadas) se salvará otra vez la Monarquía de Recaredo y de las dos Isabeles si el cielo por uno de sus impenetrables designios de su providencia quisiera condenarle a sufrir una nueva prueba» (9). El País Vasco no sólo era pilar del orden, era también vanguardia contra «el desorden».

Fuero es tradición y como tal una vacuna contra toda innovación. Dos años más tarde el fuero se identificaba también con la religión. En 1854 desde la Diputación de Vizcaya, la más fuerista y también la más integrista, se protestaba el proyecto de Constitución, que introducía una tímida libertad religiosa, por antiforal, ya que «*la religión católica está expresamente reconocida como única verdadera en los textos forales*». Gracias a ello «el orden se mantenía inalterable en las Provincias a pesar de las difíciles circunstancias por las que atravesaba la Nación» (10).

Por lo mismo protestaron también como contrafuero la Ley Moyano que creaba el cuerpo de maestros nacionales. En la Exposición, esta vez de las tres Diputaciones vascongadas, recordaban una vez más «el admirable contraste que en lo resuelto de los tiempos... forman las costumbres y hábitos de orden y sumisión de estos naturales» gracias a «las eficaces medidas dictadas para conducir a la juventud por el sendero de una instrucción sólidamente religiosa». El cargo de maestro estaba en Vascongadas agregado al de sacristanes. Si se introducían maestros extraños al país, desconocedores de la lengua y costumbres, se daba por seguro «la propagación de malas ideas y la inmoralidad e indisciplina de cuyas plagas se ha visto hasta ahora libre por un favor particular de la Providencia este laborioso y marginado rincón de la Monarquía» (11). Lo acababa de advertir Donoso «contra la revolución y el socialismo no hay otro remedio radical que el catolicismo» (12).

De los benéficos efectos que para el orden tenía la religión también debió de saber Egaña que desde 1848 trabajó infatigablemente y utilizó todo su ascendiente

---

(9) Pedro de Egaña: *Breves apuntes en defensa de las libertades vascongadas*. Escrito leído a la llamada Comisión de arreglo de fueros nombrada por el Señor Don Juan Bravo Murillo en 1852. Bilbao, 1870.

En 1864 el guipuzcoano Barroeta Aldamar repitió la oferta en el Senado: «si el espectro sangriento y monstruoso de la Revolución avanza... estad seguros de que la Reina, los hombres de bien, la sociedad que se trata de destruir *encontrarán uno de los núcleos de resistencia en las Provincias vascas*». (Maximiano Garcio Venero: *Historia del nacionalismo vasco*. Editora Nacional. 3.ª edición. Madrid, 1969, p. 213).

(10) Mercedes Vázquez de Prada: *Negociaciones sobre los Fueros entre Vizcaya y el poder central*. 1839-1877. Caja de Ahorros Vizcaína. Bilbao, 1984, pp. 224 y 226.

(11) *Ibid.*, p. 503 y ss.

(12) «Discurso sobre la situación general de Europa pronunciado en el Congreso el 30 de enero de 1850». En Juan Donoso Cortés: *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*. Otros escritos. Planeta. Barcelona, 1985, p. 277.

en la Corte para conseguir por fin en 1862 la creación de una diócesis vascongada y un seminario conciliar en Vitoria (13).

Así mismo debió de ser consciente Egaña de la función ideológica de la literatura como dique antirrevolucionario. Hace tiempo venía lamentándose que esta tierra «digna del pincel de Haes y de la pluma de Walter Scott no tuviese un Plutarco que enseñase el camino de las nobles acciones a nuestra juventud... ni una Memoria que transmitiese a la posteridad los actos de valor del pueblo vasco-navarro, ni una novela que retratase al vivo la fisonomía moral de la raza euskara, ni una colección siguiera de leyendas, poesías o romances que se encomendase en las escuelas a la tierna memoria de los niños para que fuesen mamando desde su primera edad el dulce y santo amor a las leyes y costumbres patrias». Por eso en la Conferencia que las tres Diputaciones vascongadas celebraron el 5 de enero de 1850 propuso la concesión de premios a este tipo de obras «que sirvieran de ejemplo y estímulo a nuestra juventud», porque en medio de una «Europa que se desmorona... *las agrupaciones pequeñas que como la nuestra descansan en la tradición necesitan sacar apresuradamente y legar a la posteridad un «fasimile» de lo que son y de lo que fueron para que la marejada revolucionaria se detenga respetuosamente ante ellas*» (14).

Esta preocupación política por fomentar, restaurar o ¿inventar? la tradición y el apresuramiento en realizar la tarea dio lugar a una de las épocas más fecundas en cantidad y mediocres en calidad de la literatura local. Fue el movimiento que Unamuno llamó «el ingenuo romanticismo vascongado» y que el profesor Juaristi ha estudiado magistralmente en *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca* (15).

Como en su día señaló el profesor Elorza, la penuria de la tradición histórica para formar una conciencia patriótica forzó el recurso a la leyenda (16). Fue su precursor e inspirador de muchos, el suletino Joseph Augustin Chaho, fabricante de leyendas, entre otras la de Aitor, y de canciones milenarias «compuestas el día anterior» (17). El adelantó gran parte del material a utilizar.

A la primera generación de inventores perteneció Navarro Villoslada que con su novela *Amaya*, obra maestra de la literatura histórico-legendaria, dio sobrada respuesta a los deseos de su amigo Pedro de Egaña y mereció ser llamado el Walter Scott de las tradiciones vascas.

### **Navarro Villoslada: del liberalismo al carlismo**

Francisco Navarro Villoslada nació en Viana (Navarra) en 1818. Perteneció en su juventud a la milicia nacional y tomó parte en la defensa de su pueblo natal

---

(13) Francisco Rodríguez de Coro: *País Vasco y Revolución Liberal*. Caja de Ahorros Municipal de Vitoria. Vitoria, 1978, p. 28 y ss.

(14) *Moción presentada a las Juntas de Alava en el mes de noviembre de 1866 por su Diputado general el Excmo. Señor Don Pedro de Egaña*. Vitoria, 1867.

(15) Jon Juaristi: *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*. Taurus. Madrid, 1987.

(16) Antonio Elorza: *Ideologías del nacionalismo vasco*. Haranburu, 1978, p. 165.

(17) José María Azcona: *Zumalacárregui*. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1946, p. 114.

sitiado por los carlistas. De estas sus primeras emociones liberales es fruto el ensayo épico «*Luchana*», un canto a Espartero, y su drama «*El Mariscal*» dedicado a la Duquesa de la Victoria.

Pronto se deslizó hacia el moderantismo y en 1846 dirigió *El Español* en su segunda época hasta que en 1848 dimitió por haberse publicado sin su consentimiento un artículo pidiendo la restauración de la milicia nacional. Al calor de los acontecimientos revolucionarios de febrero en Francia fundó en abril de 1848 junto con su amigo Egaña el diario *La España* con el fin de «agrupar a todos los españoles de convicciones católicas» en una línea lindante con el absolutismo. De *ultramoderado* lo calificaban sus colegas. En 1851 fue nombrado por Narvaez secretario del gobierno civil de Alava y en 1853 siendo Egaña ministro de Gobernación, oficial de dicho ministerio.

Durante el bienio progresista colaboró en *El Padre Cobos* dirigido por Nocedal, que utilizó la sátira y la ironía contra el gobierno de Espartero y defendió los derechos e intereses de la Iglesia.

En 1860, Navarro Villoslada fundó junto con Gabino Tejado y dirigió durante doce años el que sería principal órgano periodístico del neocatolicismo: *El Pensamiento Español*, que en su presentación anunciaba defender «los principios católicos y el principio de autoridad». Su creciente combatividad se reflejó en los sucesivos subtítulos: «diario de la tarde» en 1860, «diario católico» en 1864, «diario católico, apostólico, romano» en 1866 cuando había recibido el espaldarazo del Syllabus y era propiedad única de Navarro Villoslada (18).

Desde sus páginas combatió las «herejías modernas»: el krausismo y el positivismo y las «libertades liberalescas», sobre todo la de imprenta: «¿no es posible gobernar con ese diluvio de periódicos revolucionarios que nos ha caído encima!»; denunció el parlamentarismo y el sistema de partidos: «¡llamadles castigos!, son el azote de Dios»; defendió el poder temporal del Papa y las enseñanzas del Syllabus, «rayo de luz del sol del Pontificado», y decía estar «enamorado de la Iglesia» y dispuesto a trabajar incansablemente por la unión de los católicos. Cantó las excelencias de la Edad Media, «la verdadera civilización» cuando «nunca el catolicismo ha tenido más imperio entre los hombres»; testimonió su admiración por el filósofo Rancio, «que merece ser llamado el Maistre de España» y anunció la catástrofe que se avecinaba que «si no es precursora del fin del mundo bien puede ser el principio de la paz de la Iglesia, esto es: de la paz universal». Por eso la caída de Isabel II le pareció providencial: «desconocidos son los caminos del Señor... la época de los reyes constitucionales toca a su término».

---

(18) Sobre el Neocatolicismo, su prensa, su política y sus políticos es de indispensable consulta la obra de Begoña Urigüen: *Orígenes y evolución de la derecha española: El Neocatolicismo*. CSIC. Madrid, 1986.

Sobre Navarro Villoslada entre otros trabajos:

Juan Nepomuceno Gay: *Francisco Navarro Villoslada. Católico. Político. Literato*. Prólogo a las *Obras Completas*, pp. V a XVI. Juan Simón Díaz: «Vida y obras de Francisco Navarro Villoslada», *Revista de Bibliografía Nacional*, 1946, VII, pp. 169-220. Pedro Gómez Aparicio: *Historia del periodismo español*. 3 vols. Editora Nacional. Madrid, 1971, vol I, passim. Jon Juaristi: op.cit., pp. 117-134.

El 11 de diciembre de 1868 en forma de editorial anónimo apareció su artículo *El hombre que se necesita*: «cuando ruge el socialismo en Andalucía y gruñe en el resto de la península... ¿no ha de haber un hombre que nos saque de la anarquía?... que nos traiga el orden... que sea un padre antes que rey... que gobierne con la moral del Evangelio... que de libertad a la Iglesia y proteja su independencia... que de libertad y protección al comercio, a la industria y a la propiedad... y a los pobres el pan del orden, de las economías y del trabajo, que es su verdadera libertad... Un rey que reine y gobierne, un pacificador, un libertador, un príncipe cristiano...? Tal es el hombre que se necesita» (19).

Era una llamada a las clases conservadoras para cerrar filas en torno a Don Carlos. Y si Don Carlos era el hombre que necesitaba Navarro Villoslada, Navarro Villoslada fue el hombre que necesitó Don Carlos y al que hizo su secretario en 1869.

En este viaje político desde el liberalismo al carlismo pasando por el neocatolicismo Navarro Villoslada no estuvo sólo. Los Clarós, Nocedal, Tejado, Canga Argüelles y un largo etcétera le acompañaron. Todos ellos hicieron suya la actualización del tradicionalismo realizada por Donoso, renunciaron al liberalismo y vieron en la religión el mejor antídoto contra la revolución. Si en un primer momento tuvieron la esperanza de poder gobernar «en católico» con Isabel II, a partir del reconocimiento del reino de Italia, algunos, y del destronamiento de la reina, los más, pusieron sus esperanzas en Don Carlos.

Los neocatólicos encontraron en el País Vasco no sólo el modelo de sociedad deseable sino también su principal clientela. Gran parte de los moderados fueristas (Ortiz de Zárate, Arguinzoniz, Cancio Mena...) engrosaron sus filas. La evolución del periódico bilbaíno *Euscalduna*, subtulado desde 1868 «Jaungoicoa eta Foruac», estudiada por el profesor Fernández Sebastián, da fe de la trayectoria política de estos fueristas moderados que pasando por el neocatolicismo acabaron siendo carlistas. Desde 1861 venían proclamando que «*la católica España y a su vanguardia el católico País Vasco se mantienen en su puesto que siempre fue al lado del Trono, al pie del Altar*» (20).

Para la Comunión Católico-Monárquica, así se llamaban los nuevos carlistas de 1869, el País Vasco fue también un oasis electoral. Dos tercios de sus diputados en las constituyentes del 69 procedían de las cuatro provincias vascas. En las elecciones de 1871 y de 1872 consiguieron la totalidad de las actas de Alava y Vizcaya y la mayoría de las de Guipúzcoa y Navarra. Sus jefes de fila garantizaron allí su puesto: Nocedal fue diputado sucesivamente por Valmaseda y Estella y Aparisi y Guijarro senador por Guipúzcoa. También fue en el País Vasco donde los obispos

---

(19) *El Pensamiento Español*. Las citas corresponden por orden a las siguientes fechas de la edición semanal del año 1868: 25.1, 11.1, 19.1, 7.3, 26.9, 25.1, 8.2, 26.9 y 12.12.

(20) Javier Fernández Sebastián: «El *Euscalduna*: del moderantismo al carlismo. La inflexión ideológica de un periódico bilbaíno (1858-1873)». En *La Prensa de los siglos XIX y XX*. Ed. Universidad del País Vasco. Bilbao, 1986, pp. 587-603.



aseguraron su asiento en la Cámara Alta: el de Jaén en Vizcaya, el de Cuenca en Guipúzcoa y los de la Habana y Vitoria en Alava (21).

Navarro Villoslada que había sido diputado en 1851 y en 1857 por Estella como moderado y en 1865 y 1867 también por Navarra como neocatólico, no consiguió su acta por Madrid en 1869. A pesar de que puso reparos a la alianza con los republicanos en 1871 y sugirió se consultase a una junta de teólogos, representó a Barcelona en el Senado. En las elecciones de 1872 no aceptó ser candidato; su enfrentamiento con Nocedal parece que fue la causa y lo que a la postre le hizo caer en desgracia de Don Carlos. Aquel mismo año tuvo que abandonar la dirección de *El Pensamiento Español* y hasta que a raíz de la escisión integrista en 1888 le volvió a llamar el pretendiente de nuevo por breve tiempo, se retiró de toda actividad política. Ello facilitó la conclusión de *Amaya*, obra en la que venía trabajando al parecer desde 1852.

Había publicado ya otras dos novelas históricas, también con nombre de mujer: *Doña Blanca de Navarra* (1847), traducida al portugués y al inglés, y *Doña Urraca de Castilla*, además de otras novelas, comedias, poesías y hasta una zarzuela; colaboró en revistas católicas (*Altar y Trono*, *La Ilustración Católica...*) y vasquistas (*Revista Euskara*, *Euskal Erria*). En sus últimos años escribió una vida de San Alfonso María de Ligorio (1887) y tradujo en 1892 la obra de A. Berthe *García Moreno, presidente de la República de Ecuador vengador y mártir del derecho cristiano*.

Pero la obra que perpetuó su nombre fue sin duda *Amaya o los vascos en el siglo VIII*, quizás porque en ella derramó según él «a falta de galas de ingenio, los más íntimos y puros afectos del corazón» (22).

### «Amaya o los vascos en el siglo VIII»

En las primeras líneas Navarro Villoslada dice lanzarse «a las tinieblas de lo pasado... sin más guía que frases de la historia, fragmentos de cantares, leyendas y tradiciones, a sorprender a dos grandes pueblos en el momento supremo de su implacable lucha *para ver cómo acaban unas edades y cómo empiezan otras y cómo viene a ser principio lo que parece fin, que fin es lo que en vascuence significa Amaya*». Ese es el mensaje de Aitor que se desvela más adelante: *Amaya da asiera* (el fin es el principio). El fin de los vascos como pueblo independiente y pagano es el comienzo de la monarquía católica española.

Por encima de protagonismos individuales se eleva el protagonismo de esos sujetos colectivos que son las razas. De entre ellas la estrella del reparto es la raza eúscara. Nada nuevo que la publicística y literatura fuerista anterior no hubiera dicho y que daba pie a la teoría del oasis; sólo el trasfondo épico que lo realza.

(21) Los resultados electorales en Begoña Urigüen: op.cit., pp. 436 y ss.

(22) Francisco Navarro Villoslada: op.cit., p. 913.

Siguiendo a Chaho, rompe con la tradición tubalina sobre el origen de «la misteriosa raza euscara» y prefiere la procedencia oriental de Aitor a la semita del nieto de Noé. La innovación sirve mejor a su antisemitismo radical. De los dogmas históricos en los que se apoya (vasco-iberismo, vasco-cantabrismo, invencibilidad, originalidad y antigüedad de la lengua...), ninguno parece tan grato a Navarro Villoslada como el del monoteísmo primitivo. Sí, los vascos fueron cristianos mucho antes que Cristo: «nunca han sido idólatras... en el fondo tenían la fe de los patriarcas anteriores al diluvio»; misteriosamente la cruz, *el lauburu*, era símbolo vasco desde tiempo inmemorial y en el «irrintzi», ese grito gutural vibrante, «descubren algunos vascófilos la raíz del nombre eúscaro de Dios tres veces repetido como en honor de la beatísima Trinidad».

Otros rasgos completan su grandeza moral: «costumbres sencillas y arraigadas... asaz hospitalarios... desprecian las comodidades, afeites y regalos... y nunca manchan sus labios con la mentira». Entre ellos «no hay traidores ni desleales»; amantes de sus tradiciones, cuando temen por su independencia son «rebeldes, indómitos y montaraces», pero «dejados en paz, en libertad y a su modo forman un pueblo de niños que se divierte cantando y bailando en las praderas».

Sobre todo, tienen esas cualidades «sociales» que les pueden hacer envidiables a los contemporáneos del autor de *Amaya*: «la pobreza como prenda de ventura,... el hábito de trabajar incesantemente» y «aunque la servidumbre no reza con los vascos, los cuales nacen de suyo nobles y magnates» destacan por su «respeto y sumisión a la autoridad» y por «la veneración a sus señores naturales». Se ha conseguido la cuadratura del círculo: esa igualdad en la desigualdad tan difícil de explicar según la cual «*amos y criados, señores y vasallos, ricos y pobres descansaban allí... sin distinción alguna*».

No es por ello de extrañar que en todo vaya diciendo esta gente «¡*somos de raza superior!*», privilegio que consiguen transmitir hasta a sus gallinas: las de Aitormendi son de casta privilegiada y «ponen más huevos».

Estos descendientes de los iberos, se encuentran en el siglo VIII en una en-crucijada histórica. De las siete tribus de Aitor, las tres que se instalaron al norte del Pirineo viven separadas hace siglos de la confederación primitiva. Las cuatro que ocuparon el sur llevan tres siglos de lucha contra el imperio godo, en el momento en que los árabes invaden la península. Para hacer frente a la difícil situación, porque están a punto de cumplirse las profecías de Aitor, pero sobre todo por disposición de la divina providencia, *los vascos van a darse un rey*.

Si los vascos son la raza superior, los godos son la raza decadente y corrompida. En su deber está el haber conquistado España por la fuerza, en su haber el que uno de los suyos, Recaredo, la hizo cristiana. Pero, desde entonces, han degenerado en sus costumbres carcomidos por la molicia y los deleites...», también en su aspecto físico: «los godos que hoy se estilan son godos de alfeñique, enclenques y encanijados», y sobre todo han degenerado políticamente: «el rey dependiente de unos magnates que pueden darle o quitarle el trono... una Corte dividida en partidos que se desgarran sin piedad...» Tan bajo han caído que hasta tienen un extranjero como primer ministro (¡un Amadeo cualquiera!)... «El patriotismo agonizante, la religión convertida en rapsodia de palabras»... ¿es extraño que los vascos los desprecien por

corruptos?... «Son pocos los godos dignos sucesores de Recaredo y Chindasvinto», aunque providencialmente quede alguno como Pelayo. Entre ellos sí hay traidores que como Don Julián han abierto las puertas de España a los secuaces de Mahoma.

Al pintar semejante cuadro no podemos por menos de preguntarnos si Navarro Villoslada pensaba en el imperio visigodo o en la España isabelina.

En este concierto de razas, la judía representa el mal absoluto, «raza deicida y maldita... para la cual Dios no tiene misericordia». Pérfidos, tenebrosos, retorcidos, avaros, cobardes, gente ruín, perros rabiosos, son algunos de los calificativos que se emplean para definirlos. De entre ellos «una horrible secta, la de los astrólogos o videntes, a la que perteneció Prisciliano, se caracteriza por su odio especial y diabólico a la religión cristiana»; en justa correspondencia es natural que «la fe cristiana se exprese en el horror y desprecio a los hebreos». Abusando de la tolerancia que disfrutaban, ellos han sido los artífices de la conspiración anticristiana y han vendido España a los moros, a esa «nube de langostas africanas» de ferocidad y fanatismo incontrastables que «*más que destronar a Rodrigo quieren destruir a Cristo*».

Lucha de razas sí, pero sobre todo, lucha de religiones. Y, porque la fidelidad a la raza y a la religión se viven de forma conflictiva, provoca también la lucha en el seno de las razas. Entre los vascos, *García, Teodosio y Amagoia* representan tres ideales, tres respuestas distintas a la salida de la encrucijada en que se encuentra su pueblo. Estos tres personajes corresponden a su vez por ese orden a cada uno de los tipos de la clasificación tripartita que Campión hizo de los personajes de Amaya: los que conociendo los preceptos religiosos y morales a fuerza de abnegación los practican, los que conociéndolos se dejan vencer por nefandas pasiones y los que viven sumidos en las tinieblas del error a merced de sus instintos naturales (23).

*García Jiménez, señor de Abarzuza y de las Amezcogas*, «es un soldado de la Cruz». Tiene «la santidad del mártir, la grandeza del héroe y la abnegación del cristiano». «Sobreponiéndose a las preocupaciones de raza y a las pasiones del vulgo está siempre dispuesto a seguir en todo la voluntad de Dios». Dechado de virtudes vascas y cristianas, es antes cristiano que vasco porque «ante la cruz no hay castas ni pueblos diferentes: todos somos hijos de Dios». Ejemplar en sus ideales, es ejemplar también en su hacer: consulta con el obispo de Pamplona desde sus planes de campaña hasta su matrimonio; y será también el obispo quien le investirá rey porque está «dispuesto a reinar en nombre de Jesucristo». El es el «instrumento de la Providencia para salvar a España» y el destinado a casarse con Amaya, hija de la primera cristiana vasca, nieta de Aitor y biznieta de Chindasvinto, «*lleva sangre de dos razas enemigas para salvar entrambas y salvar con su concordia la causa de Dios*». Amaya es el fin del paganismo, del aislamiento vasco y el fin de la primacía de la raza.

*Teodosio de Goñi* es también vasco y cristiano pero en él los intereses de raza priman sobre la religión. «No quiere entender otro idioma que el de sus padres» y

---

(23) Arturo Campión: «Amaya o los vascos en el siglo VIII», *Revista Euskara*, n.º 3, 1880, p. 76.

estaría «dispuesto a matar al despreciable vasco que se case con una goda». Ambicioso y orgulloso como su apellido (en alto yo) *quiere ser rey de las cuatro tribus vascas del sur*; para ello está dispuesto a pactar con los judíos y nunca lo haría con los godos que, aunque cristianos, considera mortales enemigos de la raza vasca. La primacía de la raza le lleva a *instrumentalizar la religión* a su servicio. Es el gran pecado de Teodosio que pagó con el parricidio involuntario y que tuvo que expiar arrastrando pesadas cadenas en el Monte Aralar hasta que milagrosamente el arcángel San Miguel las rompió.

Este último episodio le sirve a Navarro Villoslada para demostrar cómo «Dios interviene en la Historia con hechos sobrenaturales y de los males obtiene bienes»; en este caso se evitó el caudillaje de Teodosio y la proclamación de García como rey de los vascos que unido a Pelayo comenzó la reconquista de España. Más tarde un Teodosio arrepentido y convertido se unirá a ellos; también en él la religión triunfará al fin sobre la raza.

*Amagoya* es la voz de la primitiva Iberia, la guardiana celosa de la raza, la lengua y las tradiciones éscaras. Reniega de los hijos de Aitor que no conserven la pureza del linaje y se estremece al descubrir que su marido «no era de pura raza éscaras». Le indigna que se mendiguen nombres a griegos y judíos: «Teodosio ¡nombre de enemigos! ¿por qué se ha de llamar Miguel un vascongado?...». El culto fanático a la tradición provocaba en ella «un odio mortal a toda novedad y principalmente a la religión cristiana». Sin embargo, esa aversión al cristianismo no era natural sino debida a la influencia de su marido Basurde, que resultó ser Abraham Aben Hezra ¡un judío de la secta de los astrólogos! Eso explica también que Amagoya se hiciese adivina y los plenilunios degenerasen en festividades idólatras.

Pretendía Amagoya «la restauración completa de la Escualerria», la «*reunión de la primitiva confederación de las siete tribus de Aitor*». Confiaba para ello en su hijo adoptivo Asier (que resultó ser Aser ¡un judío circuncidado!), para quien «no había Pirineos», y siempre soñó reinar en una «*Vasconia unida desde Aquitania hasta el Ebro*».

Al descubrir que el libertador anunciado por Aitor no es otro que Jesucristo y que Aitor manda que todos sus hijos reconozcan su ley, que «uno es el espíritu cristiano y el vascongado», Amagoya no se rinde: «quiero morir como he nacido;

---

(24) Francisco Navarro Villoslada: op.cit. Por orden citado véase:

*Sobre los vascos*: pp. 954, 906, 948, 1.345, 1.025, 1.390, 1.495, 966, 1.497.

*Sobre los godos*: 1.014, 976, 1.195, 1.275, 1.358, 1.301.

*Sobre los judíos y moros*: 1.003, 1.010, 980, 983, 1.331, 1.096, 1.189, 1.308, 1.409, 1.189, 1.547, 1.082, 1.213.

*Sobre García y Amaya*: 1.324, 1.330, 1.333, 1.215, 1.227, 1.228, 1.007, 1.328, 961, 928, 1.615, 1.510, 1.489.

*Sobre Teodosio*: 1.554, 1.112-1.114, 1.127, 1.129, 1.501, 1.413, 1.496, 1.047, 1.538, 1.608.

*Sobre Amagoya*: 1.616, 1.615, 1.583, 1.147, 1.115, 1.125, 1.368, 1.281, 1.385, 1.378, 1.379, 1.622, 1.662, 1.663, 1.624, 1.266, 1.143.

*Sobre unión de vascos y godos*: 1.411, 1.408, 1.600, 961, 1.630, 1.408 y ss. 1.609, 1.643, 1.214, 1.459, 1.664.

yo no me mudo, yo no me convierto... Cuando yo muera morirá conmigo la raza vascongada... ¡también Aitor se vuelve contra mí!... ¡Adiós escualterria adiós!».

La Adivina, la última pagana se vuelve loca y enmudece para siempre; y el autor comenta: «el genio de la antigüedad pagana se desvaneció al soplo creador del cristianismo».

La causa de Dios había triunfado. Superando tres siglos de odio de raza, godos y vascos fundidos en un solo pueblo, y levantando la enseña de la Cruz se lanzaron a la restauración de la monarquía cristiana.

No es casual que el viejo reino pirenaico de Vasconia se llamase en sus orígenes al igual que el de Pelayo «reino de España», «señal de que entrambos iban encaminados a la *unidad católica, pensamiento dominante, espíritu vivificador y sello perpetuamente característico de la monarquía española*». Es el punto final de *Amaya*.

## **Patriotismo español y patriotismo vasco**

*Amaya* no es solamente un recordatorio histórico sobre el que el autor proyecta su cosmovisión tradicionalista. Es también una trasposición a los problemas de su época. Navarro Villoslada escribió la obra en estrecho contacto con la marcha de los acontecimientos. Como ha escrito Beatrice Quijada Cornish, «estableció un puente subconsciente entre el siglo VIII y el siglo XIX» (25). España volvió a encontrarse en una nueva encrucijada: la monarquía isabelina sucumbía víctima de la corrupción y el doctrinarismo liberal mientras nuevas herejías, sobre todo el socialismo que, al igual que los moros en el siglo VIII rugía en Andalucía, ponía en peligro la religión y la sociedad toda. De nuevo los vascos en vanguardia del catolicismo español se dispusieron a cumplir su misión redentora acaudillados por un Carlos VII providencial en esa nueva cruzada que para Navarro Villoslada fue la segunda guerra carlista. ¿Esperaba una nueva era de paz universal, de paz de la Iglesia?

Esta vez la novela acabó mal. Triunfó el compromiso y Don Carlos, como el Teodomiro de *Amaya*, se quedó «sin reino, sin tierras, rey de los vencidos». Navarro Villoslada, que veía el mundo en blanco y negro donde no cabían tonalidades, lo dió todo por perdido. En la dedicatoria de *Amaya* (1879) a sus correligionarios y paisanos Manuel y Luis Echeverría dice estar «abatido por la tristeza que infunde el presente», aunque sigue confiando en la divina providencia: «si vuestros hijos guardan esta obra, por el dolor de sus padres aprenderán a estimar los consuelos que Dios sin duda les reserva» (26).

A pesar de todo, los vascos habían cumplido su misión y habían parado el golpe: «¿qué hubiera sido de este país durante la federal si no es por el espíritu

---

(25) Beatrice Quijada Cornish: «A contribution to the study of the historical novels of F. Navarro Villoslada». En *Homenaje a Carmelo de Echegaray*. Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián, 1928, p. 219.

(26) Francisco Navarro Villoslada: op.cit., p. 911.

de resistencia antirrevolucionaria de las huestes carlistas de Navarra y Provincias Vascongadas?». reconocía Mañé y Flaquer en 1876 (27). Los vascos no sólo defendían fronteras contra enemigos exteriores, sino también la ortodoxia y el orden contra enemigos interiores. Los servicios mesiánicos que en su día ofrecieran Egaña y Barroeta Aldamar se habían demostrado eficientes y se estaba dispuesto a seguir cumpliéndolos.

En el debate sobre fueros en las Cortes en julio de 1876, Benigno Mateo de Moraza, que llevó el peso de su defensa, advertía que la abolición «llevaría la ruina y la desolación al *infeliz País Vascongado, tan eminentemente español, tan eminentemente monárquico... designado por la Providencia para ser el baluarte inexpugnable de la Patria y el centinela avanzado de su independencia*». Los fueristas seguían confiando en la retórica de siempre. Moraza volvió a recordar los grandes y heroicos servicios prestados desde «la grande y gloriosa empresa de la Reconquista» hasta la guerra de Africa, pasando por Calatañazor, Las Navas y Lepanto. Todo «a impulsos de su acendrado españolismo» (28). Tan meritorios servicios pasados e hipotéticos servicios futuros bien podían eximir de los presentes.

Se seguía presentando a los vascos como modelo de patriotismo español. Por eso el mensaje positivo de *Amaya* era un lugar común para muchos contemporáneos de Navarro Villoslada. El fuerista navarro Campián, que comentó la obra «en caliente», resumía así fielmente su mensaje: «Entre los godos corrompidos, los judíos avarientos y pérfidos y los árabes esforzados y entusiastas España parece destinada a perecer; pero no será así, porque todavía en un rincón de la Península, protegidos por salvajes montañas y enmarañadas selvas viven *los vascos, los eternos defensores del suelo nacional...* los destinados por Dios a levantar la santa enseña de la cruz caída a tierra en la luctuosa jornada del Guadalete» (29).

Mayor incógnita encierra y menos se ha comentado lo que podríamos llamar el mensaje negativo, lo que se rechaza en *Amaya* desde el punto de vista vasco. Me refiero a los proyectos independentistas que planean en la obra. Si el proyecto del «laurac bat» (las cuatro en una), la independencia de las tribus vascas al sur del Pirineo se lo atribuye Navarro Villoslada al parricida Teodosio antes de su conversión, el del «zazpiac bat» (las siete en una) al que se incorporarían las tres tribus allende el Pirineo todavía queda más desautorizado al ser el de la pagana Amagoya y sobre todo ¡el de un judío fanáticamente anticristiano! Es notorio el recelo con que Navarro Villoslada contempla a los vascos del norte: «hacía más de un siglo que mezclados ya con neustrios y aquitanos habían degenerado tanto en la hermosura de la raza como en la pureza de las costumbres y el idioma». No en balde Francia era, para nuestro autor, el país de las revoluciones, de las herejías modernas ¡y de la Comuna de París!

---

(27) Juan Mañé y Flaquer: *La Paz y los Fueros*. 3.<sup>a</sup> edición. Barcelona, 1876 (1.<sup>a</sup> edición 1875), p. 13.

(28) *Discursos de Mateo Benigno de Moraza en defensa de los Fueros Vascongados. Julio de 1876-mayo de 1877*. Ed. Diputación Foral de Alava. Vitoria, 1976, pp. 7, 8, 10, 16, 52.

(29) Arturo Campián: *op.cit.*, p. 121.

Pero ¿qué sentido tenía en los años setenta preocuparse por una hipotética independencia? Ciertamente era defendida por Chaho, aunque como buen patriota francés sólo pensase en las cuatro provincias españolas. Sin embargo, en aquel momento, ni en Vascongadas ni en Navarra había ningún sector social que respaldase tal proyecto.

Es posible que la tentación aislacionista hubiera estado en la mente de algunos por razones ideológicas en los momentos más críticos del Sexenio. En 1866 la Diputación de Navarra por inspiración de su secretario Cancio Mena adelantaba a las Diputaciones vascongadas el primer proyecto de un «Gibraltar vaticanista»: «en los días presentes cuando las instituciones más altas se conmueven cuando la sociedad se agita, cuando el sagrado de la familia se profana y el principio de la autoridad se menosprecia, es cuando los pueblos que tienen conciencia de su dignidad y fe en sus destinos providenciales deben asociarse y unirse por los vínculos más íntimos...» (30). Y en el mismo sentido y por «una política puramente vascongada» trabajaba el alavés Ortiz de Zárate desde *El Semanario Católico Vasco-Navarro* que difundió el lema «laurak-bat» (31).

El profesor Garmendia da noticia de las críticas que la revista madrileña *El País Vasco-Navarro*, titulada «Jaungoicoa eta Fueroac», fundada por el citado Cancio Mena, recibió de determinados dirigentes carlistas preocupados por el excesivo particularismo de la publicación y que forzaron un golpe de timón y una aclaración pertinente: «no son sólo las instituciones políticas, civiles y sociales las que hacen la felicidad de la tierra euskara, sino una causa superior a todas... esa causa es el catolicismo» (32).

Es cierto también que la retórica de los neocatólicos fueristas, más tarde carlistas, utilizó el «chantaje independentista». Pero cuando el navarro Múzquiz, el guipuzcoano Dorronsoró o el vizcaíno Artiñano recordaban el pacto que les unió a Castilla y advertían del derecho a separarse, no pretendían con ello recobrar su «independencia originaria» sino pactar con Su Majestad Católica Carlos VII y no con el impío Amadeo. De ahí que ese tipo de declaraciones fuesen acompañadas de las más vibrantes manifestaciones de patriotismo español.

Si para Joaquín María Múzquiz, «abolidos los derechos hereditarios por la revolución... Navarra reino de por sí y separado, unido a Castilla por la persona del rey... queda en el terreno del derecho tan independiente como en el momento de su incorporación», confiesa que «hablar de independencia es locura inútil» porque además «el lazo de unión con Castilla subsistía en la persona de Carlos VII» que personifica la legitimidad y defiende la *unidad católica*, «conquista de siete siglos... expresión verdadera y unísona del genio español... carácter esencial de nuestra

---

(30) Julio Nombela: *Crónica de la provincia de Navarra*. Madrid. 1868, p. 83.

(31) José Extramiana: *Historia de las guerras carlistas*. 2 vols. Haranburu. San Sebastián, 1980, I, p. 425.

(32) Vicente Garmendia: *La ideología carlista*. Diputación Foral de Guipúzcoa. San Sebastián, 1984, p. 433.

civilización... fundamento de la independencia patria. Es además el primero de nuestros fueros» (33).

En la misma línea argumental el diputado general de Guipúzcoa Miguel de Dorronsoro reivindicaba para sus paisanos «el derecho a declarar rota la unión y recuperar nuestra independencia», pero porque quería que la unión fuera con Don Carlos VII que «*representa la monarquía tradicional que con la cruz ganó un nuevo mundo para España y para la civilización*» (34). También el vizcaíno Aristides de Artiñano, para quien los vizcaínos habían recobrado su capacidad originaria de elegir Señor acaba recomendando la sublevación a favor de Don Carlos (35).

Es más probable que lo que preocupara a Navarro Villoslada, porque incidía en la marcha de la guerra y por consiguiente en el triunfo de la causa católica fuesen las tensiones que se estaban dando entre los viejos carlistas partidarios de la monarquía pura y poco sensibles a las reivindicaciones forales, y los nuevos, procedentes del fuerismo neocatólico. El Convenio de Amorebieta, obra de los fueristas vizcaínos, fue condenado por Don Carlos, quien a su vez se resistió reiteradamente a convocar las Juntas o Cortes que los nuevos carlistas solicitaban (36).

Navarro Villoslada que, como García Jiménez era sobre todo «un soldado de la cruz», veía con recelo esas batallas por el control del poder y desde su retiro político utilizaba *Amaya* para tomar partido: «en estos tiempos en que estamos cercados de enjambre de enemigos es punto menos que imposible celebrar Juntas»; además, comenta, «tales instituciones (;y habla del siglo VIII!) van cayendo en desuso» (37). Navarro Villoslada no era fuerista; prefería el lema «Jaungoicoa eta Esculdunac» al de «Jaungoicoa eta Fueroac» y si defendió la descentralización lo hizo respaldándola en la autoridad del jesuita italiano Taparelli (38).

A pesar de las lecturas forzadas que se han hecho de la literatura fuerista del Sexenio para calificarla de «prenacionalista», no parece haber dudas de los sentimientos patrióticos de los vascos de entonces. El fuerista intransigente Fidel de Sagarminaga seguía manteniendo en 1876 que «los vascongados no han sido nunca otra cosa que españoles y *aquellos entre los españoles que más originalidad y pureza en su españolismo tuvieron...* Como españoles pensamos y sentimos y hemos sentido

---

(33) Joaquín María Mázquiz: *Consulta a los electores de Estella*. Madrid 1871, pp. 36, 37 y 39.

(34) Miguel de Dorronsoro: *Lo que fueron los reyes de España y lo que ha sido y es el liberalismo para con los fueros de Guipúzcoa*. Azpeitia, 1870, pp. 1 y 36.

(35) Aristides de Artiñano: *La causa vascongada ante la revolución española*. Vitoria, 1869. Citado por Juan José Solozábal: *El primer nacionalismo vasco*. Tucur Ediciones. Madrid, 1975, p. 302.

(36) El marqués de Valde-Espina, contrario al Convenio, lo explica por estar «la Diputación de Vizcaya compuesta de individuos de origen liberal, fueristas y accidentalmente carlistas (que) no podían avenirse con quien ha sido siempre y constantemente realista puro» (Antonio Pirala: *Historia contemporánea. Anales de la Guerra Civil*, 6 vols. Madrid, 1892, vol. 2, p. 986).

(37) Francisco Navarro Villoslada: op.cit., pp. 1.177-1.178.

(38) *El Pensamiento Español*. Edición semanal, 18.4.1868: «somos partidarios de la descentralización porque la base principal de nuestra política es la unidad religiosa y la libertad de la familia... Nosotros no tememos la libertad cuando la libertad está subordinada a la Iglesia en las cosas necesarias, y por tanto no tememos la descentralización».



y pensado siempre los hombres de esta tierra; el que lo niegue desconoce las lecciones más claras de la historia y los ejemplos más inequívocos de los tiempos presentes» (39).

Pero la prueba más fehaciente de la anterior afirmación es la propia biografía intelectual del fundador del nacionalismo vasco. Sabino Arana, que bebió en las fuentes del foralcatolicismo y recibió una educación integrista, confesaba que «a los diez años, recuerdo, era ya intenso en mí el amor patrio: sólo que ignoraba cual era mi patria. Yo creía que era España... Mi patriotismo fue creciendo con la edad pero siempre aplicado a España hasta los quince años». Cuando descubrió no sólo que Vizcaya era su verdadera patria sino que España era el mayor enemigo de Vizcaya, reconocía con razón «se verificó en mi ánimo una revolución completa» (40). «Bendito el día en que conocí a mi Patria!», exclamó en el famoso discurso de Larrazábal. A darla a conocer a sus hermanos de raza consagró su vida, porque como aseguraba su amigo y correligionario «Kizkitza»: «hasta la proclamación del nacionalismo, digan lo que digan los pedantes, ningún vasco conoció su patria» (41).

De lo arduo de la tarea y de que el campo no estaba abonado para la siembra da fe el tono desesperado de la correspondencia que mantuvieron los dos amigos. «Difícil será encontrar una iniciación racial más dolorosa que la vasca... la bandera que levantó Sabino la recibieron bostezando unos, riendo otros», se dolía «Kizkitza», mientras Arana se lamentaba: «¡Pobre Euskaria! crucificada por muchos de sus hijos, negada y desconocida por los unos, abandonada de los ministros del Señor, desatendida por la misma Raza... ¿pesará la maldición del Cielo y estará destinada a perecer en la esclavitud del pecado y del extranjero...? ¡Terrible pena! ¡Conocer a la Patria cuando ya no es posible salvarla!» (42).

No, «no respondía el pueblo a los esfuerzos de Arana», que se quejaba del gran daño que el «insustancial y estéril fuerismo había causado a nuestra infortunada Patria». Era necesario creer en la evolución de las especies para que un fuerista se convirtiese en nacionalista, «es decir, en la producción de una especie por otra diferente, o lo que es lo mismo que el fruto no corresponda al árbol, ni el efecto a la causa» (43). Y es que por primera vez con Sabino se presentaba de forma excluyente lo vasco y lo español. *La defensa del particularismo vasco ya no se hacía «desde dentro» sino «contra» España*. Los vascos dejaban de ser los mejores y más patriotas de entre los españoles y convertían a éstos en sus mayores enemigos.

Sin embargo, el fuerismo engendrado a mediados del XIX, el «foralcatolicismo» había servido los ingredientes: la teoría del oasis magnificó las excelencias de los vascos, el catastrofismo neocatólico dio el grito de alerta sobre la decadencia y

---

(39) Fidel de Sagarmínaga: *Memorias Históricas de Vizcaya*. Bilbao, 1880. Citado por Juan José Solozábal: op.cit., p. 313.

(40) Javier Corcuera: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1979, pp. 187 y 189.

(41) Engracio de Arantzadi «Kizkitza»: *Ereintza: Siembra de nacionalismo vasco*. Ed. Añamendi. San Sebastián, 1980, p. 138.

(42) Ibid., pp. 55 y 72.

(43) Ibid., pp. 51, 64 y 65.

corrupción española y los del «chantaje independentista» facilitaron la idea. Las circunstancias por las que atravesaba Vizcaya durante la Restauración: abolición foral, vertiginosa industrialización y consecuente inmigración masiva hicieron el resto. La moda de los nacionalismos y, sobre todo, la presencia de un sector de la burguesía vasca interesada en acceder a un poder político propio, garantizaron su éxito. Los vascos caían en la tentación aislacionista que tanto preocupó a Navarro Villoslada. El mesianismo católico, universalista en el autor de *Amaya* se replegaba a Euzkadi con Arana. La superioridad vasca, moral y religiosa en este caso, cumplía una nueva función histórica; precisamente para salvaguardarla se hacía necesaria la independencia.

Paradójicamente, con ello no se hacía más que aplicar una idea del más viejo tradicionalismo español: contra el contagio extranjero ¡Santiago y cierra España! «¡Súbanse los Pirineos a las estrellas!», clamó en su día Capmany para defender a la Santa España de la corrupta y pérfida Francia (44). A Sabino le hubiera gustado hacerlo con la Peña de Orduña.

Coincidió Arana y Villoslada en algo fundamental: los dos fueron «servidores de la idea», servidores entusiastas y desinteresados de la idea católica que otros más interesados supieron utilizar políticamente. El autor de *Amaya*, para quien «ganar almas para Dios vale más que los reinos de este mundo», hubiera suscrito al pie de la letra las palabras de Sabino: «*proclamo el catolicismo para mi Patria... y si mi pueblo se resistiese renegaría de mi Raza. Sin Dios no queremos nada*» (45). La diferencia, ciertamente importante, estaba en la patria a catequizar. Por eso San Ignacio sustituyó a Recaredo en las invocaciones de los nacionalistas, pero San Miguel de Aralar, el del milagro de Teodosio, fue proclamado «patrono, custodio y caudillo de Euzkadi» por el Partido Nacionalista Vasco (46).

## A modo de apéndice: la suerte de Amaya

*Amaya* fue publicada por primera vez por entregas en *La Ciencia Cristiana* entre 1877 y 1879, año en que se editó en Madrid como libro en tres volúmenes «con licencia eclesiástica». En aquel momento en que llegaba a su apogeo la novela española con Galdós y Pereda, las revistas que disertaban largo y tendido sobre *Gloria* y *La familia de León Roch*, sobre *Salivilla* y *El copo de nieve*, ni siquiera se dignaron saludar a *Amaya* (47).

Sin embargo, junto con *Fabiola* fue la novela de mayor éxito entre los lectores

---

(44) Javier Herrero: *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*. Edicusa. Madrid, 1971, p. 256.

(45) Francisco Navarro Villoslada: op.cit., p. 1.124. Engracio de Arantzadi «Kizkitza»: op.cit., p. 77.

(46) Ibid., pp. 83, 84 y 244.

(47) Francisco Blanco García: «Navarro Villoslada como novelista histórico», *Euskal Erria*, 1891, XXV, p. 363.

católicos españoles. *El Siglo Futuro*, diario integristas de Madrid, la publicó como folletín (48). Y el Apostolado de la prensa se encargó de las sucesivas reediciones.

Cuando en los años treinta se quiso aprovechar el cinematógrafo para propaganda nacionalista vasca, se pensó en *Amaya*, pero hubo quien con tino consideró que no era el «asunto más adecuado para dar carácter nacional a la película». El periódico nacionalista donostiarra *El Día* se lamentaba de que «algunos sectarios de espíritu ultrafino» hubieran impedido lo que pudo ser «una magnífica evocación del espíritu nacional vasco» de la mano del señor Ajuria, «que supo impresionar en los Estados Unidos la grandiosa cinta de la independencia de Argentina» (49).

Cierto que se podía haber realizado una tarea de selección tal como ya se había hecho con la ópera *Amaya* de Guridi estrenada en Bilbao en 1920, en la que el libreto de José María Arroita Jáuregui centra la acción en la historia de Teodosio, prescinde de los personajes principales y sobre todo del mensaje del autor (50).

Con mayor fidelidad al sentir de Navarro Villoslada durante el primer franquismo la película *Amaya* de Luis de Marquina, junto con las «Alba de América», «Jeromín», «Agustina de Aragón» o «Locura de amor»..., trató de formar en las nuevas generaciones de españoles una conciencia cristiana y patriótica.

En la Euskadi autonómica del posfranquismo una *Amaya* «desespañolizada» divulgada en comics, versiones reducidas, traducciones al euskera... también pretende fomentar una conciencia patriótica, ahora vasca. Es posible pensar que una obra llena de emociones más que de razones, puede ser objeto de una recepción selectiva inconsciente.

Lo cierto es que el invento de Navarro Villoslada hace tiempo pasó al acervo cultural popular vasco. Dolores Ibarruri en 1923 bautizó con los nombres de *Amaya* y *Amagoia* a dos de sus trillizas, quizás por la huella que en ella habían dejado los repetidos relatos de la obra que escuchara en la escuela o en la catequesis y que también impresionaron en su día a la autora de estas líneas. Como pretendía Egaña al reclamar, fomentar y premiar este tipo de literatura, se trataba de «enseñar el camino de las nobles acciones a nuestra juventud para que les sirviera de ejemplo y estímulo».

---

(48) Jean François Botrel: «La Iglesia Católica y los medios de comunicación». En *Metodología de la historia de la prensa española*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1982, p. 151.

(49) *El Día*, 17.12.1933, 1.ª pág. Citado por Santos Zunzunegui: *Euskadi. Un film de Teodoro Ernardorena 1933-1983*. Caja de Ahorros Vizcaína. Bilbao, 1983, p. 35.

(50) Jesús María de Arozamena: *Jesús Guridi. Inventario de su vida y de su música*. Editora Nacional. Madrid, 1967, p. 187 y ss. La ópera *Amaya* se estrenó en Bilbao el 22 de mayo de 1920.